AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOAN STEPHANE CASTAÑO BERMÚDEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.891.485 — CONTRATO No. 346-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se contó con una asignación de 42 personas en proceso de reincorporación en estado "Activo" distribuidas en los municipios del departamento del Quindío, así: **MUNICIPIO** / **PR** ARMENIA 63001: 13 BUENAVISTA 63111: 1 CALARCÁ 63130: 11 CIRCASIA 63212: 6 CÓRDOBA 63212: 1 MONTENEGRO 63470: 5 PIJAO 632060: 2 QUIMBAYA 63594: 3 **Toal general**: 42 Ingresos (3): Se realizó atención a los PRs con códigos 60-04026, 60-09175 y 60-11215 en el municipio de Armenia, estos se trasladaron al departamento del Quindío. Traslados externos (0): Durante este periodo no se registra ningún traslado externo. Asistencias Transitorias: para el día 19 de noviembre de 2022 en el municipio de Armenia se realizan 3 asistencias transitorias de los PRs. Descripción de actividades: El 8 de noviembre de 2022 se realizó jornada de atención individual con un total de 8 PRs en el municipio de Calarcá, atendiendo a necesidades de psico_1 y Fam_1. Para el mismo día en el municipio de Armenia, se brinda atención a 4 PRs en la sostenibilidad económica, habitabilidad, y educación. Para el 10 de noviembre de 2022 se realiza el desplazamiento a los municipios de Montenegro y Quimbaya atendiendo a un total de 5 PRs con códigos Psico_5, Sostec_Ec_1 y Fam_1. Para el 11 de noviembre de 2022, se realiza atención en el municipio Circasia, atendiendo a 4 PRs en los componentes de familia, atención psicosocial y socialización de resolución 4309. Para el 16 de noviembre se realiza el desplazamiento a los municipios de Buenavista, Córdoba y Pijao para atender a 4 PRs, atendiendo los componentes de verificación de traslado de EPS, Fam_1 y Psico_5. El día 17 de noviembre, en el municipio de Armenia, se atiende un total de 7 PRs, tratando temas de sostenibilidad, psicosociales, habitabilidad, familia y educación. Para el 23 y 25 de noviembre se trabaja con 4 PRs con los códigos Sotc_Ec_1, Fam_1 y Psico_5. Al finalizar los días de noviembre 28 y 30 de noviembre se atienden a los 5 PRs en componentes psicosociales y de sostenibilidad. Se cumple con el 100% de la población asignada. Durante este mes se reciben 3 nuevos participantes. Fuente de verificación: SIRR, correos electrónicos, planillas de asistencia a actividades.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Actualmente no cuenta con personas asignadas que se encuentren en fase de reincorporación temprana, los 42 PR asignados ya cumplieron con los 24 meses y se encuentran adelantando la ruta a largo plazo.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades orientadas a favorecer el avance en la ruta de reincorporación. Además, se gestionó la postulación de 14 PR´s al proceso de formación con la UNAD, al proyecto de Maestro Itinerante. También, se envió el link de la primera sesión a la participante de la comunidad en formación de Barismo. Fuente de verificación: SIRR, planillas de asistencia a actividades, correo electrónico. **Fecha noviembre 2022** / **Código** / **No. De participantes** 8, 10, 17,23,24,28 y 30: Sost_Ec_1: se realizaron actividades de acompañamiento orientación y formulación de proyecto productivo individual. — 13 8: Psico_1: identificar y hacer seguimiento de rutas institucionales a nivel territorial que respondan a situaciones emergentes en los ámbitos interpersonal, familiar, comunitario u otros. — 3 10,11,16,19 y 23: Psico_5: actividades que apalanquen el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial. — 7 8,10,16,17,19,23 y 28: Fam_1: se trabajaron Acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares, el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de las familias. — 13 8, 11 y 17: Hab_1: acciones relacionadas con la gestión interinstitucional para el acceso a la oferta y el acompañamiento técnico a las personas en reincorporación para procesos de saneamiento, mejoramiento y construcción de vivienda. — 4 8, 17, 19 y 30: Edu_1: actividades de la línea de alistamiento en procesos de educación formal. — 4 16: Sal_1: Gestionar y articular acciones pedagógicas y administrativas para afiliación y canalización de la respuesta oportuna a PQRS-D en salud. — 2 28: Soc_R4309P: se socializó la Resolución 4309 del 24 de diciembre de 2019 "Por la cual se establece la Ruta de Reincorporación". — 1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOAN STEPHANE CASTAÑO BERMÚDEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.891.485 — CONTRATO No. 346-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se adelantaron gestiones con las siguientes entidades: **Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA** El 29 de noviembre se enviaron las planillas correspondientes para el seguimiento de asistencias de 13 participantes al convenio ARN y SENA regional Quindío, donde se encuentran vinculados a formación para el trabajo. **Instituto Politécnico Master Web - PMW** Se realizó acta de compromisos para inicar plan de mejoramiento a la PR código 60-08703 quien se encuentra vinculada al programa Técnico en Asistente Administrativo. **Academia Nacional de Aprendizaje - ANDAP** Se realizó el seguimiento educativo al PR código 60-12929 quien se encuentra vinculado al programa Técnico en Soldadura. Fuente de verificación: correos electrónicos, SIRR. Actualmente, se encuentran priorizados para FA con la UNAD 13 PR.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se realizó seguimiento de insumo por concepto de garantía por parte del proveedor de la Gobernación del Quindío del PR con código 60-12929, esta garantía se acabó y la Gobernación se hará cargo del arreglo del equipo. Durante el mes de noviembre se realizó seguimiento a la alcaldía de Calarcá para la entrega de fortalecimiento a dos proyectos productivos de 2 participantes con códigos 60-12044 y 60-10123. Se realizó invitación a 4 mujeres a la estrategia de mujeres para el cierre del 2022. Fuente de verificación: Correos, SIRR.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**Proyecto Mujeres Tejedoras del Quindío** El 23 de noviembre de 2022 se participó de la actividad de cierre del año 2022, del proyecto Mujeres Tejedoras del Quindío, donde se invitaron a sus familiares y a diferentes instituciones de la región, presentando a través de historias los muñecos que elaboraron durante el año. Fuente de verificación: Listado de asistencia a reuniones.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	**Secretaría del Interior- Dirección de Derechos Humanos** El 28 de noviembre de 2022 se hace seguimiento a la propuesta de fortalecimiento para los 4 proyectos productivos de Reintegración y Reincorporación por parte de la entidad, con el propósito de conocer si estos fueron aprobados. **Alcaldía de Calarcá** Durante todo el mes de noviembre se hizo seguimiento a la propuesta de fortalecimiento para dos PR con los códigos 60-07078 y 60-11452, por parte de la entidad, con el propósito de conocer si estos fueron aprobados. **Alcaldía de Armenia** El 8 de noviembre de 2022 se participa en la actividad oficina de Derechos Humanos de la Alcaldía al evento de paz y reconciliación, asistiendo 2 PRs de reincorporación.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Actualmente no se están implementando proyectos que estén trabajando los enfoques diferenciales o el enfoque de género. Las atenciones brindadas a la población, se han realizado atendiendo sus particularidades y características de edad, género y discapacidad. En población étnica y con discapacidad se cuenta con dos participantes, quienes fueron atendidos al 100%. Para el mes de octubre se tenía pendiente el seguimiento a 2 proyectos productivos, cumpliendo este seguimiento en un 100%. Además, se adelantaron gestiones con el SENA en tanto a las proyecciones 2023.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el mes no se recibieron solicitudes por parte de la JEP relacionadas con las TOARS que deben desarrollar las personas del proceso de Reincorporación. No obstante, algunos participantes mencionaron que finalizando el mes tienen una citación por parte de la JEP en la ciudad de Cali para ampliar este tema.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante este periodo se realizó el registro de lo siguientes documentos: Se realizó el registro de la información en el módulo de menores de edad del SIRR de la joven vinculada al programa Camino Diferencial de Vida. Familias registradas SIRR de un 100%. Tres actas que corresponden a, la PR 60-08703 con el objetivo de generar compromisos frente a su proceso formativo, a la PR 60-04057 con el objetivo de cerrar su proceso formativo de enfermería y reportarlo debidamente en el SIRR y de la PR 60-12274 dejando constancia de iniciar su proyecto productivo para el siguiente año. Se realizaron seguimientos de los proyectos productivos de los PR´s con códigos: •60-08967 •60-04765 Fuente de verificación: SIRR

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOAN STEPHANE CASTAÑO BERMÚDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.891.485	CONTRATO No.	346-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas	Durante este periodo se realizó la entrega físico y/o virtual de los siguientes documentos: ENTREGAS FISICAS •Asistencias físicas: 11 asistencias •1 hoja de firmadas por PR´s y profesional facilitadora de la página 16, del formato IR-F-135 instrumento de seguimiento proyectos productivos individuales. DIGITALES: •2 formatos IR-F-135, que corresponde al instrumento de seguimiento proyectos productivos individuales. Fuente de verificación: Correos electrónicos, archivo digital, SIRR
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**Espacios** El 8 de noviembre se participó en el conversatorio del consejo municipal de paz y convivencia sobre paz, perdón y reconciliación. El 18 de noviembre se participó comité general del grupo territorial Eje cafetero en la ciudad de Pereira. El 23 de noviembre se participó en la jornada de cierre de mujeres tejedoras del Quindío.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante este periodo se respondieron en oportunidad los requerimientos realizados por el GT en diferentes componentes, dando respuesta diligente para una desarrollo integral en la ruta de los participantes. Se diligencio la encuesta de cliente interno y se participo en el curso de integridad institucional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el cumplimiento de las obligaciones contractuales que precisa este ítem se presentaron dentro de las fechas establecidas el Informe de gestión del mes de NOVIEMBRE y los respectivos certificados de salud y pensión. La información registrada en el SIRR se encuentra actualizada y se ha manejado de acuerdo a los principios de confidencialidad y discrecionalidad. De igual forma se dio cumplimiento a las demás obligaciones establecidas el contrato.

JOAN STEPHANE CASTAÑO BERMÚDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Andrea del Pilar Téllez

Fecha VoBo: 30/11/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co